

**Medicina Tradicional:
¿La danza, un recurso terapéutico?**

Carlos René García Escobar

Para afirmar si lo es, hemos de realizar algunas reflexiones y análisis pertinentes que nos han de llevar a importantes conclusiones las cuales sin duda, nos conducirán de la mano por nuevos derroteros del conocimiento danzario en Guatemala, a partir de la experiencia de la investigación que, en este sentido ya se ha logrado con los aportes que el área de Etnocoreología del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha proporcionado desde la participación que se ha tenido en los procesos danzarios guatemaltecos desde 1981.

Comencemos por determinar lo viejo por conocido. Que la danza y el baile basan su esencia en el movimiento de las formas y, en nuestro caso, de las formas humanas. Que tal como otras dimensiones del arte primitivo, la danza principia imitando los sonidos y los movimientos naturales en espacios que paulatinamente se van especificando para ello y que, durante el transcurso de la historia de la humanidad, la danza ha perfeccionado sus formas y contenidos, de acuerdo con los particulares desarrollos de las culturas por toda la tierra.

Pero es fundamental por sobretodo, señalar que la danza es desde sus orígenes, esencialmente religiosa y por lo tanto es esta la función que cumple todavía en muchos ámbitos conocidos y que seguirá cumpliendo con toda probabilidad.

Para el caso guatemalteco, la danza y el baile tradicionales se encuentran inmersos en el marco de una cosmogonía que determina las actividades y comportamientos espirituales de sus practicantes desde los remotos tiempos de la historia antigua de América. Murales, cerámicas, códices, labrados en piedra y en madera, son los vestigios que nos evidencian la existencia de máscaras, trajes de pieles de animales (nahuales), sonajas y bailarines, todo en función de actividades danzarias relacionadas con una cosmovisión esencial del culto religioso.

Al respecto dice Federico González:¹

"Estos símbolos se encuentran por doquier en cualquier elemento de su cultura, expresándose en todas las actividades humanas. Expresándose en sus escrituras pictográfica, idiogramática y jeroglífica, algunas con elementos fonéticos. Igualmente en sus historias míticas (el Popol Vuh, por ejemplo) las que eran protagonizadas de modo ritual por enormes masas de actores, bailarines, cantantes, recitadores, músicos, ataviados con los trajes y pinturas ceremoniales, encarnando la energía de distintos espíritus y númenes, teatralizando su cosmogonía que se representaba en un espacio geográfico sagrado, espejo de la ciudad del más allá, del cielo, donde estas historias y sus gestos exactos y precisos –sólo mudables con las diversas coreografías y escenografías establecidas en su calendario festivo– se repetían continuamente para que fuera posible la vida del hombre y el cosmos."

Y esta es la herencia que hemos recibido de los antepasados por la vía de la transmisión oral y anónima. Es decir que era todo esto lo que se desarrollaba cuando ocurrió la invasión hispanoeuropea, que vino casi de inmediato a intentar implantar sobre lo ya conocido, patrones culturales y artísticos, que en su mayor parte eran trasplantes de moldes culturales españoles de la época.

Sin embargo, después todo cambió. La vida no fue ya la misma para los habitantes precolombinos de estas tierras quienes empero, han conservado hasta ahora sus propios cánones en la medida de lo posible, aunque la mayoría de estos están ahora mezclados simbióticamente con los valores hispanocristianos.

Pero cabe siempre hacerse la pregunta que encabeza este artículo: ¿Han sido y son terapéuticos o psicoterapéuticos las danzas y los bailes tradicionales? ¿Qué son la terapéutica y la psicoterapéutica?

Entendemos que la terapéutica,² **"es parte de la medicina que se ocupa en el tratamiento de las enfermedades; ciencia y arte de curar o aliviar, que comprende el estudio de los medios propios para este fin"**.

¹ González Federico. *Los Símbolos Precolombinos. Cosmogonía y Teodogonía, Cultura*. Ediciones Obelisco, Barcelona, España, 1989. pp. 263.

² *Diccionario Terminológico de Ciencia Médicas*. Salvat Ciencia y Cultura Latinoamericana, S. A. de C. V. 13a. Edición México, 1993. pp. 1206.

De ahí la obligada pregunta sobre la existencia de una terapéutica dancística en Guatemala.

De suyo se sabe que la danzaterapia es una metodología que los psicólogos han venido aplicando desde no hace mucho en países como los de Europa y en Estados Unidos, con el fin de tratar pacientes lisiados que con sus esfuerzos en la práctica de los movimientos van encontrando el alivio de sus dolencias físicas juntamente con el de su problemática psíquica por ellas provocada.

También se conoce por la ciencia antropológica que la danza es uno de los métodos shamánicos que se utilizan con funciones curativas por el shamán en sociedades no occidentales, práctica proveniente de épocas primitivas y que aun prevalece en este tipo de sociedades (Tribus, siberianas, africanas, australianas, caribeñas, amazónicas, etc.) y que de algún modo podrían señalarse como métodos danzaterapéuticos de curación tradicionales.

En este sentido, tomando en cuenta la numerosa existencia de danzas tradicionales en la sociedad guatemalteca, por razón de sus múltiples culturas, idiomas y costumbres, cabe preguntarse si estas danzas constituirán también métodos terapéuticos de curación de enfermedades ya sea somáticas o psíquicas.

A decir verdad, hasta en lo que se sabe, ninguna de todas estas danzas, constituye un método práctico de curación de dolencias físicas ni existen personas (psicoterapeutas tradicionales en este caso) que tenga la danza, cualquiera que esta sea, como método terapéutico y curativo.

Sin embargo, pueden proponerse algunas hipótesis de estudio que posteriormente luego del análisis de campo y teórico, sus resultados nos ilustren al respecto.

Ya hemos asegurado que las danzas tradicionales guatemaltecas son religiosas por excelencia. Que dentro del marco religioso, aparte de una serie de elementos míticos y rituales que constituyen su práctica, se cumplen ciertos requisitos indispensables que le aseguran a la danza varias cosas, por ejemplo su permanencia en la conciencia colectiva que se cristaliza en su práctica transmitida generacionalmente y, la persistencia del mito y el rito que le dan consistencia a esa práctica. De todo esto se encargan los ancianos principales de la danza que la organizan y la administran, y el mediado entre el mito y el rito, que es el anciano intermediario espiritual, reconocido por la comunidad

como el encargado de la comunicación ritual con los ancestros. Uno de los requisitos indispensables es por ejemplo el de prometer en el rito de iniciación de la danza, **bailar siete años seguidos** cuando se comienza por primera vez a ejercer esta práctica, lo cual debe cumplirse al pie de la letra pues si no se hace, se corre el riesgo de adquirir alguna enfermedad, alguna influencia negativa espiritual, (mala suerte) o bien, si se cumple como es costumbre y se hace con devoción, entonces se pueden recibir bendiciones en el sentido de que uno se puede **curar del alcoholismo** o algún familiar puede ser sanado de alguna enfermedad que padezca. Por otro lado, la música, la coreografía, el escenario, los recitados, las bebidas sagradas (alcohólicas), la pesadez de los trajes y el carácter de invisibilidad que estos y las máscaras le imprimen al hecho danzario, permiten que el bailarín, **bailador** popularmente, se sienta transportado a otras esferas de la realidad que lo abstraen de los avatares de la vida cotidiana. Por otro lado debe tomarse en cuenta la participación colectiva de los familiares de los bailarines y del público espectador como forma especial de diversión y de conformación de lo que sería una terapia social.

De modo que son estos elementos aquí descritos los que estarían funcionando como elementos terapéuticos de tipo psico/social, ya que aparte de la obligación moral que representa continuar la tradición legada por los antepasados, la fe y/o creencia en que su estricto cumplimiento permite obtener los beneficios solicitados a las entidades espirituales, objeto del culto religioso danzario, serían tales elementos terapéuticos propios de lo que muy atrevidamente podríamos denominar como **psicosociodanzaterapia** o bien quizá más apropiadamente, **danzaterapia tradicional**.

En conclusión, pretendemos que sean estas observaciones preliminares, los asuntos que puedan servir para un marco de estudios psicosocioanalíticos, que en la práctica futura del desenvolvimiento de la Antropología y otras ciencias afines permitan un mejor acceso al desarrollo de la identidad cultural de los guatemaltecos.